

## Hecho relevante

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, CaixaBank, S.A. informa que va a proceder a la amortización total anticipada del saldo nominal vivo de la "Emisión de obligaciones subordinadas CaixaBank, S.A. Serie 1/2013", con código ISIN XS0989061345, importe nominal de setecientos cincuenta millones de euros (750.000.000,00€), vencimiento el 14 de noviembre de 2023 y admitida a cotización en el mercado regulado de la Bolsa de Irlanda (la "**Emisión**"), tras haber cumplido con los requisitos previstos en sus términos y condiciones para la amortización de la Emisión, entre ellos, la correspondiente autorización del Banco Central Europeo.

La fecha de amortización anticipada será el próximo 14 de noviembre de 2018, coincidiendo con la fecha de pago del cupón correspondiente.

El precio de amortización será el 100% del saldo nominal vivo de la emisión, abonándose asimismo, y en su caso, el cupón devengado y no pagado.

El ratio de Capital Total *fully loaded* publicado en los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio a 30 de junio de 2018 pasaría del 15,7% al 15,2% (teniendo en cuenta la amortización de la Emisión).

14 de septiembre de 2018